# RATIFICAN CONDICIÓN DE VANGUARDIA NACIONAL A LA EMPRESA DE ASEGURAMIENTO GENERAL DE CORREOS DE CUBA…

En horas de la mañana de este martes, la Central de Trabajadores (CTC), a propuesta del Sindicato Nacional de los Trabajadores de las Comunicaciones, la Informática y la Electrónica (SNTCIE), otorgó a la Empresa de Aseguramiento General (EAG), del Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC), el Certificado que lo acredita, por tercer año consecutivo, como Colectivo Vanguardia Nacional.

El Certificado y la Bandera de Colectivo de Vanguardia Nacional a la EAG le fue entregada a Lázaro Manzano Zamora, director general de la empresa, por la compañera Erlin Rondón Cedeño, secretaria general del Sindicato de las Comunicaciones.

El acto, que en esta ocasión tuvo como escenario a la UEB de Transporte de la EAG, estuvo presidido por Ana Julia Marine López, viceministra de Comunicaciones (MINCOM); Erlin Rondón Cedeño, secretaria general del SNTCIE; y Ariel Santana Santiesteban, vicepresidente de Correos de Cuba; y contó además con la presencia de directivos del MINCOM y el GECC; dirigentes sindicales del GECC; y una nutrida representación de trabajadores de la EAG.

DE CUBA

Colectivo
VANGUARDIA NACIONAL